

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a IG Communications Ltd.*

(¹) DO C 244, de 10.10.2009.

Sentencia del Tribunal General de 20 de septiembre de 2012 — Polonia/Comisión

(Asunto T-333/09) (¹)

[«Feader — “Modulación” — Reparto entre los Estados miembros de los ahorros efectuados — Distinción entre los antiguos Estados miembros y aquellos adheridos a la Unión en 2004 — Artículo 9, apartado 2, del Reglamento (CE) n° 73/2009 — Solidaridad — Igualdad de trato — Obligación de motivación»]

(2012/C 343/18)

Lengua de procedimiento: polaco

Partes

Demandante: República de Polonia (representantes: inicialmente M. Dowgielewicz, posteriormente M. Szpunar, B. Majczyna y D. Krawczyk, agentes)

Demandada: Comisión Europea (representantes: F. Clotuche-Duvieusart y M. Owsiany-Hornung, agentes)

Objeto

Solicitud de anulación parcial de la Decisión 2009/444/CE de la Comisión, de 10 de junio de 2009, que fija la atribución a los Estados miembros de los importes resultantes de la modulación prevista en los artículos 7 y 10 del Reglamento (CE) n° 73/2009 del Consejo para el período comprendido entre 2009 y 2012 (DO L 148, p. 29), en la medida en que el anexo I atribuye a los Estados miembros, para el año 2012, importes resultantes de la modulación prevista en el artículo 9, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) n° 73/2009 del Consejo, de 19 de enero de 2009, por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n° 1290/2005, (CE) n° 247/2006, (CE) n° 378/2007 y se deroga el Reglamento (CE) n° 1782/2003 (DO L 30, p. 16).

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a la República de Polonia.*

(¹) DO C 267, de 7.11.2009.

Sentencia del Tribunal General de 20 de septiembre de 2012 — DEI/Comisión

(Asunto T-421/09) (¹)

(«Competencia — Abuso de posición dominante — Mercados griegos del suministro de lignito y de la electricidad al por mayor — Decisión por la que se establecen medidas específicas para corregir los efectos anticompetitivos de una infracción al artículo 86 CE, apartado 1, en relación con el artículo 82 CE, señalada en una decisión anterior — Artículo 86 CE, apartado 3 — Anulación de la decisión anterior»)

(2012/C 343/19)

Lengua de procedimiento: griego

Partes

Demandante: Dimosia Epicheirisi Ilektrismou AE (DEI) (Atenas) (representante: P. Anestis, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: T. Christoforou y A. Antoniadis, agentes, asistidos por A. Oikonomou, abogado)

Parte coadyuvante en apoyo de la demandante: República Helénica (representantes: P. Mylonopoulos y K. Boskovits, agentes, asistidos por M. Marinos, abogado)

Objeto

Anulación de la Decisión de la Comisión C(2009) 6244 final, de 4 de agosto de 2009, por la que se establecen medidas específicas para corregir los efectos anticompetitivos de la infracción señalados en la Decisión de la Comisión de 5 de marzo de 2008 relativa al mantenimiento por parte de la República Helénica de derechos en favor de DEI para la extracción de lignito.

Fallo

- 1) *Anular la Decisión C(2009) 6244 final de la Comisión, de 4 de agosto de 2009, por la que se establecen medidas específicas para corregir los efectos anticompetitivos de la infracción señalados en la Decisión de la Comisión de 5 de marzo de 2008 relativa al mantenimiento por parte de la República Helénica de derechos en favor de Dimosia Epichirisi Ilektrismou A. E. (DEI) para la extracción de lignito.*
- 2) *La Comisión Europea cargará con sus propias costas y con las de DEI.*
- 3) *La República Helénica cargará con sus propias costas.*

(¹) DO C 11, de 16.1.2010.